

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. 07-G-IJ **0007833**
MARIA ANAPHA JIMÉNEZ TORRES
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0006577 del 19 de septiembre del 2006 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 2 de agosto del 2007, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **AVANTEDOSMIL S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil el 7 de abril del 2000, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 19 de abril del 2000;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidadora a la señora Ab. Maria Elena Ochoa Flores de Morán, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

En ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. ADM-04052 de 13 de abril de 2004; y ADM-07293 del 27 de septiembre del 2007;

RESUELVE:

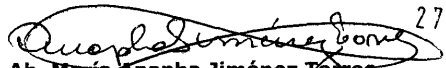
ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Pedro Cotto Soriano en reemplazo de la señora Ab. Maria Elena Ochoa Flores de Morán para el cargo de Liquidador de la compañía **AVANTEDOSMIL S.A. "en liquidación"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

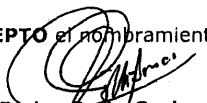
CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a


Ab. Maria Anapha Jiménez Torres
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

GEM/HMT/Anita
Exp. No. 100428
Trámite No. 37807

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a **27 NOV 2007**


Sr. Pedro Cotto Soriano
C.C. 0907623714

NUMERO DE REPERTORIO: 59.158
FECHA DE REPERTORIO: 28/nov/2007
HORA DE REPERTORIO: 11:55

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintiocho de Noviembre del dos mil siete queda inscrita la Resolución N° 07-G-IJ-0007833, dictada el 27 de noviembre del 2007, por el Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. Maria Anapha Jiménez Torres, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía AVANTEDOSMIL S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de PEDRO COTTO SORIANO, a foja 137.596, Registro Mercantil número 24.645.

ORDEN: 59158



S

REVISADO POR: *[Signature]*



REGISTRO
MERCANTIL
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA